



Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado

## ACTA DE APERTURA SIMPLE

### **ACTA SIMPLE DE APERTURA DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: OISOE-B&S-DAF-CM-2020-0028 PARA EL "SERVICIO PARA EL MONTAJE, PARA LA INAUGURACION DE LOS TRES CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA".**

Siendo las 13:10 P.M, del día cuatro del mes de diciembre del año 2020, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, en Presencia de la Lic. Katty Alcéquez Guzmán, Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, el Ing. Juan Juliá, Director Administrativo y Financiero; y Perito designado para la evaluación y comprobación de las fichas técnicas. Se procedió a dar inicio al acto de apertura, análisis y adjudicación de las ofertas presentadas para dicho proceso.

En fecha dos de diciembre del año 2020, a las 13:10 P.M, se publicó en la página de esta Oficina y mediante el Portal Transaccional documentaciones Referentes al proceso **OISOE-B&S-DAF-CM-2020-0028**, enviando en la misma fecha las invitaciones a los oferentes: EDU-EVENTOS, SRL, DESARROLLO DE PROMOCION Y EVENTOS ALTERNATIVOS, SRL Y CAROLA EVENTOS Y ALQUILERES, EIRL de los cuales solo los siguientes enviaron su propuesta por el Portal Transaccional y digital SKETCHPROM, SRL, CTAV, SRL, TALENTOX, SRL, GRUPO ARO, SRL, EVENTOS Y MONTAJES TRUDOX, SRL, SUPLIEVENTOS, SRL, ALEGRE EVENTOS, SRL, JOEL GERMAN PRESENTA, SRL, ARTELUZ, SRL Y PRO XPERENCIAL, SRL.

...//

*[Handwritten signatures]*

Tomó la palabra la Encargada de Compras y Contrataciones, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de la oferta, la cual fue verificada que llegó dentro del plazo establecido en el cronograma, luego de ser evaluadas por el perito Alejandra Contreras acogiéndose a las especificaciones técnicas establecidas para dicho proceso se determina lo siguiente.

Que la propuesta de la compañía **PRO XPERENCIAL, SRL** cumple con todos los puntos establecidos Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencias. Por lo tanto, queda adjudicado por un monto ascendente a la suma de UN MILLON TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON 28/100 CENTAVOS **(RD\$1,031,669.28)**.

  
**Ing. Juan Juliá**  
Director Administrativo y Financiero



  
**Lic. Katty Alcequiez Guzmán**  
Enc. Compras y Contrataciones



  
**ALEJANDRA CONTRERAS**  
(Perito designado)